

EL NUEVO MODELO DE ACUMULACION
Y LAS FORMAS DE CONCENTRACION
CAPITALISTA EN EL CAMPO CHILENO.

Carlos Lea-Plaza .-

Wijnhaven 25.
2e verdieping.
3011 WH Rotterdam.
Phone: 010-122114.
The Netherlands.

EL NUEVO MODELO DE ACUMULACION Y LAS FORMAS DE CONCENTRACION CAPITALISTA EN EL CAMPO CHILENO.

El objetivo de estas notas es relacionar, desde una visión de conjunto, algunos aspectos de las transformaciones que afectan al campo a partir de 1973, en función de las medidas que impone el nuevo modelo de acumulación. Desde ya deberá considerarse que los análisis que aquí se realizan se basan en hipótesis tentativas que sólo en parte se sustentan en la evidencia empírica.

En el nuevo modelo los procesos de acumulación de capital asociados de una u otra forma al campo, tienden a integrarse con las modalidades generales de la acumulación capitalista que impulsa el capital financiero nacional, con todo lo que ello involucra, en término de recondicionamiento en las relaciones económicas y sociales. Las formas específicas de esta integración de procesos de acumulación conlleva una creciente subordinación del capitalismo agrario, tanto a las necesidades de expansión del capitalismo financiero como a las condiciones que impone el modelo económico en general.

Por capitalismo agrario se entenderá aquí, no sólo los capitalistas productivos agrarios, sino muy en general también a aquellos procesos anejos como el procesamiento, la comercialización u otros que participan en la economía agraria.

Desde ya cabe destacar que las exigencias que se imponen en el nuevo modelo involucran una reestructuración de las relaciones de producción y sociales en el campo, que sólo puede realizarse en condiciones políticas de autoritarismo por la magnitud de

las tensiones sociales que el proceso genera. Estas tensiones derivan no sólo de las nuevas condiciones de superexplotación de la fuerza de trabajo agrícola sino también del proceso de subordinación de algunos sectores de la clase propietaria. Otro aspecto político del proceso, y que lo facilita de manera significativa, es la inexistencia de una clase propietaria específicamente agraria suficientemente fuerte - como el antiguo latifundio de los ganaderos en Argentina - capaz de oponerse al proceso de subordinación del campo.

El sometimiento del campo a las exigencias del nuevo modelo económico será observado desde el punto de vista de dos aspectos distintos, pero que en la realidad conforman un único y lógico proceso.

Rangos Fundamentales del Modelo

En esencia podemos caracterizar la política económica que la Junta implementa en el campo como el intento de subordinarlo a los requisitos y necesidades de un proceso de acumulación acelerado de capital que se impulsa en la economía como un todo. En ésta búsqueda por elevar al máximo el excedente económico del sistema se considera que el campo debe aportar su cuota respectiva. Por supuesto el destino buscado para este mayor excedente es que se traduzca finalmente en un aumento de la tasa de ganancia de los capitalistas y de la capacidad económica del Estado para condicionar al proceso de acumulación sustentado en el sector privado, nacional y extranjero.

Así definido el rol del campo en el modelo económico actual, ello ha involucrado un profundo quiebre tanto en relación a las

funciones que históricamente cumplió el campo en el desarrollo económico del país - el rol subsidiario del proceso de industrialización - como respecto de la intervención económica del Estado, concomitante con dichas funciones.

En el pasado la acción económica del Estado hacia el campo se orientó principalmente a sustentar costos de la producción agrícola por los más diversos mecanismos (inversiones en infraestructura agrícola, subsidios diversos, etc.) y permitir así mantener bajos los precios de productos agrícolas básicos, aspecto que a su vez era regulado por políticas estatales de control de precios. Todo ello estaba determinado en último término por el tipo de desarrollo económico y el carácter de las alianzas políticas en que éste se sustentó. De este contexto derivó un rol pasivo del campo en términos de producción de excedentes lo que en la actualidad cambia radicalmente y es el aspecto que interesa destacar aquí.

Consecuentemente con la redefinición de las funciones económicas del campo - que involucran un rápido desarrollo del capitalismo en él - el Estado articula su accionar principalmente en el marco de dos procesos, a través de los cuales se implementan las condiciones para el funcionamiento del nuevo modelo de acumulación.

a) En primer lugar la política económica se orienta a suprimir toda forma de subsidio o transferencia que no tenga por objetivo específico facilitar la reproducción del capital particularmente en las ramas con "ventajas comparativas". Así por ejemplo se eliminan las rebajas en las tarifas de FF.CC. para productos agrícolas, diversos poderes compradores, los subsidios a algunos produc-

tos básicos, los créditos con bajas tasas de interés, la existencia de diversos servicios hacia el campo; también se derogan las exenciones tributarias a algunos productos agrícolas e insumos básicos, etc. No se trata sólo de que se restrinja la intervención económica del Estado en el agro, sino que esta se reorienta específicamente a favorecer la expansión del capital. Así tenemos: los subsidios a la forestación, exenciones tributarias a las exportaciones, leyes que permiten la incorporación de Sociedades Anónimas en el campo, la liberalización del mercado de tierras cuando su escasez obstaculiza la penetración capitalista, etc.

La política fiscal expresa también con claridad su inserción en este contexto regulando los mecanismos de transferencia del excedente social hacia el sector privado. Así, son expresión de ello las políticas orientadas a reducir el gasto fiscal por la vía de eliminar, reducir o privatizar las instituciones públicas encargadas de desarrollar el proceso de Reforma Agraria, de regular el mercado de Productos Agrícolas y de fomento en general.

b) Un segundo proceso que se impulsa a través de la política económica es la adaptación del campo a las relaciones de precios vigentes en el mercado mundial. La liberalización del comercio exterior ha sido en este sentido el principal mecanismo para impulsar la reconversión de la estructura productiva y su integración al capitalismo mundial.

Dentro del modelo económico es contradictorio proteger de la competencia externa a alguna producción agrícola, esto significaría algo así como darle un subsidio, sin que ello se traduzca en un aumento de la rentabilidad del capital.

Sin pretender avanzar mayores juicios acerca del grado de desarrollo de estas políticas y de las contradicciones sociales generales, cabe mencionar algunas observaciones.

Es claro que a estas alturas se han logrado avances importantes en cuanto a la implementación de las diversas políticas en el corto plazo. Este relativo éxito se ha obtenido, no ha través de un significativo proceso de inversiones o de modernización, sino, esencialmente a través de la superexplotación de la fuerza de trabajo y la pauperización de sectores de pequeños propietarios. La debilidad de las organizaciones de estos sectores y su poca capacidad de defensa, por las condiciones políticas impuestas, impiden en este momento que sus intereses y las contradicciones de clases subyacentes se expresen a nivel del aparato de Estado y por lo tanto a nivel de la política económica. En este marco la mantención de altos niveles de represión a las capas dominadas del campo es también una característica ineludible del modelo, por lo menos en tanto no se estructuren e institucionalicen nuevas formas de dominación social, lo que no parece posible en un plazo cercano.

A lo largo de este complejo proceso también se ha afectado a algunos grupos propietarios del Sur (leche, trigo, cebada, remolacha, papa, maravilla) que sí tienen expresión a nivel del Estado. En el caso de la leche el conflicto se ha definido a favor de los productores, a través de la fijación de un arancel específico a su importación. En el caso de los otros productos se ha optado por la vía de la subordinación económica de dichos sectores, lo que está generando fuertes conflictos especialmente con los agricultores trigueros. Estos conflictos son muestra de recom-

posición en las relaciones económicas, y de diferenciación de intereses dentro de las clases propietarias agrarias, lo que ha ido generando un fraccionamiento que se expresa en las diferentes orientaciones de las organizaciones empresariales agrícolas: CAS y SNA, por ejemplo.

Un segundo aspecto del nuevo modelo de acumulación y que se traduce en el campo en exigencias específicas, está dado por quien impulsa el proceso, esto es, por el capital financiero o grupos económicos como se los identifica en Chile. Este sector al mismo tiempo que es beneficiario fundamental, dirige el proceso económico desde su perspectiva.

Todo el proceso de reestructuración, algunos cuyos rasgos hemos mencionado hasta aquí, busca crear las condiciones que permiten la expansión del capital hacia los circuitos agrarios y transformar así el excedente económico, o la capacidad de generarlo, en ganancia capitalista.

En el campo el capital financiero estructura su mecanismo de acumulación junto a una gran burguesía agraria moderna organizada especialmente en torno a las cooperativas agrícolas. Este sector tiende a controlar el desarrollo del capitalismo agrario sobre la base principalmente del control monopólico de algunas fases del proceso agrícola como el procesamiento y la comercialización de la producción.

El desarrollo de esta gran burguesía agraria moderna no surge a partir de 1973 sino que se expandió con rapidez a partir del Gobierno de la DC. En ese período se fortaleció un desarrollo capitalista con predios intensivamente capitalizados, por la vía

de las "reservas" que se establecieron en el proceso de la Reforma Agraria. La mayor capacidad de acumulación de estos predios y el pago por parte del gobierno de bonos de expropiación permitió a estos sectores el control de excedentes que se desviaron hacia el transporte y la comercialización agraria.

Entre 1964 y 1973 estos sectores se desarrollaron rápidamente expresando las cooperativas agrícolas esta centralización de capitales. Desde 1973 cumplen nuevos roles reemplazando al Estado en su papel de promotor y regulador del desarrollo, para lo cual se le han delegado funciones y recursos en forma expresa adquiriendo con ello instrumentos para la intermediación y explotación del resto de la agricultura.

Por la vía de dichas funciones y de su control de la infraestructura agraria comprada al Estado, estos sectores están en condiciones de absorber una parte importante del excedente económico producido en el campo. Respecto de dicha infraestructura cabe mencionar que de las 32 agro-industrias propiedad de CORFO, rematadas en 1974 y 1975, 20 fueron rematadas a estas cooperativas (plantas lecheras, frutícolas, pisqueras, etc.).

Las características y funciones actuales de estas cooperativas, sus diversas interrelaciones con el Estado, los grupos económicos nacionales y el capital extranjero, y en general el proceso de concentración económica que se da en torno a la agro-industria abre interrogantes de singular importancia para comprender el actual proceso de transformaciones en el campo. De hecho constituye el principal eje a través del cual se desenvuelve la penetración capitalista en el campo.

Esta burguesía agraria renovada tiende también a estructurarse como capital financiero con intereses diversificados, incluyendo actividades bancarias y créditos. Su proceso de acumulación converge ampliamente con el capital financiero nacional, tendiendo a integrarse y a dividirse funciones y actividades productivas. El sector forestal por ejemplo sería un área reservada de algunos grandes grupos económicos nacionales.

Debido al carácter de los grupos capitalistas que controlan la acumulación en el sector agrario su participación y expansión allí supone el logro de altas tasas de ganancia por su parte. Por definición el capital financiero invierte sólo donde puede conseguir tasas de ganancia mayores de las existentes en otras áreas, lo que logra en actividades concentradas monopólicamente o con "ventajas comparativas".

Un último aspecto de subordinación en el campo que se trataría de lograr es el de la plena participación del capital bancario privado en el financiamiento de la producción agrícola, y ello con tasas de interés no subsidiado como fue el crédito fiscal en el pasado. En la actualidad por esta vía se está produciendo, a través de los altos costos financieros, una transferencia de excedentes que constituye de hecho una explotación económica a la pequeña y mediana producción que se traduce en una descapitalización de estas. Esto es así por cuanto las tasas de interés de los préstamos son mayores que la rentabilidad promedio del capital en los procesos productivos financiados por los mismos préstamos.

En síntesis el conjunto de los procesos enunciados - la incorporación del campo al nuevo modelo de acumulación y por otro lado la inserción del capital financiero en los circuitos agrarios - requiere del campo una capacidad de producir excedentes en una proporción mucho mayor a la que lo ha hecho históricamente. Esto por cuanto la rentabilidad media en el campo fue históricamente menor al promedio de la economía, lo que requirió del Estado una intervención económica constante para ayudar a financiar algunos procesos productivos agrarios. Estas condiciones deben darse en el actual modelo económico para que el campo se adapte a las condiciones del modelo de acumulación y el rol dominante que en esto trata de lograr el capital financiero.

Las fuentes para generar en el campo estos mayores excedentes son fundamentalmente, como se ha dicho, la superexplotación de la mano de obra y la pauperización de algunos sectores de pequeños propietarios, cuestiones ambas que se ven facilitadas por los altos niveles de cesantía existente tanto en el campo como en las áreas urbanas, lo que impide la inmigración. En este sentido se ha observado (E. Maffei) una tendencia a la desproletarianización, acompañada, de diversos mecanismos de supervivencia.

En forma secundaria se estarían produciendo aumentos de productividad en los precios capitalistas derivado de la mecanización de faenas agrícolas, al concentrarse maquinaria allí, durante y después de la Reforma Agraria. Durante la Reforma Agraria esto se originó en los derechos que en este sentido poseían los propietarios expropiados. En la actualidad la concentración de maquinarias se origina en el aprovechamiento de los ventajosos remates de COFA de su propia maquinaria y de la de equipos y onseres originados en la liquidación de las Cooperativas Campesinas. En to-

do caso los aumentos de productividad se estarían logrando no tanto por la vía de aumento de producción, como por la disminución en la demanda de fuerza de trabajo, especialmente de trabajadores permanentes.

La Concentración en la Agroindustria

Como vemos la penetración capitalista en los circuitos agrarios está en esencia ligada a la agroindustria y en general a aspectos complementarios de la producción agrícola. A ello el Estado ha contribuido no sólo creando las condiciones generales sino también a través de acciones y orientaciones más específicas. De estas quizás la más importante de destacar es la política de libertad de precios, lo que junto a la privatización de la infraestructura agraria y de las funciones de regulación y fomento que históricamente asumió el Estado, permite hoy que en los mercados liberalizados se impongan las empresas con una posición dominante en ellos.

En el pasado diversas empresas o instituciones, que por su situación objetiva en el mercado eran monopólicas, no impusieron su condición dominante ya sea por la fijación de precios por parte del Estado - caso más general - por el control del Estado sobre dicha actividad (procesamiento de remolacha, venta de insumos y servicios al campo, etc.) o por la existencia de mercados compradores del Estado (trigo, maíz, etc.). Por supuesto, el Estado ejerció su rol dominante en apoyo a los productores agrícolas más capitalizados.

Con la privatización de la infraestructura agraria y la política de precios libres se crean las condiciones para el ejerci-

cio del rol dominante por parte de las empresas y actividades que operen en los mercados "liberalizados". Esta ha sido la principal fuente de la concentración ligada a la agroindustria, sin embargo, la tendencia a la concentración se ha desarrollado con rapidez también en actividades que hasta ahora tuvieron un alto grado de competitividad. Este es el caso de la comercialización del vino y la producción avícola en que 2 ó 3 grandes empresas han entrado a controlar una parte sustancial del mercado en ambos casos.

Las formas concretas en que se produce el proceso de concentración por el cual se van imponiendo las empresas dominantes, asume características diferentes en cada tipo de producto de acuerdo con las condiciones de mercado en que este se desenvuelve. Ello tanto en relación a las compras a los productores como a la venta a distribuidores o consumidores. Por supuesto el precio en último término dependerá del grado de control monopólico que se tenga en uno u otro tipo de mercados. Al parecer en muchos casos lo decisivo para ejercer un control en los mercados de producción agrícola no es necesariamente el hecho de poseer el control de una fase posterior de elaboración (molinos, plantas lecheras, frutícolas, aserraderos, etc.) sino simplemente el poder de compra de la producción. Este es el caso de las barracas y del capital comercial ligado a la exportación de porotos, garbanzos, arvejas y lentejas.

Las maneras acerca de como las empresas concentradas ejercen su condición favorable en el mercado pueden variar bastante en los diversos procesos productivos, y no sólo se ejercen a través de precios, aunque claro está, es el principal mecanismo.

Así, por ejemplo, cuando se ejerce el Monopsonio sobre el producto agrícola se usan mecanismos como el alto costo de la asistencia técnica (en el caso de la cebada), del crédito para los insumos básicos o el mismo valor de estos, el pago postergado en la compra de la producción (Molinos), las rebajas en el precio de compra por consideraciones de calidad, etc.

Otros Aspectos

A lo largo de todos estos procesos de recomposición de relaciones económicas pueda suponerse que en el campo el excedente económico se ha acrecentado, tanto por una mayor generación allí, como por la mayor transferencia implícita en el aumento del precio de venta en algunas producciones. Por lo menos esto es claro, si pensamos en algunos tipos de productos. Sin embargo, y esto debe recalcarlo, estos mayores excedentes no han sido absorbidos por los predios agrícolas mismos - con las excepciones ya consignadas - sino que por las fases intermedias de los procesos productivos agrarios. De hecho en muchos casos los ingresos asociados a la producción agraria misma se han deteriorado. En estos casos puede ocurrir:

- a) Un cambio en la línea de producción. Por ejemplo esto ocurriría en los predios agrícolas medianos y grandes que producían trigo o remolacha, en que la bajar sus precios se reorientan a la ganadería.
- b) Una reducción de la ganancia de algún sector de la clase propietaria, lo que se daría en general en aquellas producciones integradas a circuitos agroindustriales. Probablemente están en esta situación los pequeños productores de remolacha, cebada, tabaco, raps y trigo ligados a IARSA, las compañías cerveceras, la Cía Chilena de Tabacos, las Compañías acóiteras y los molinos, respectivamente.

c) Un tercer caso ocurriría con aquellos productos no exportables en que tanto en su producción como en su comercialización son muy competitivos. En estos casos los capitalistas abandonan estas líneas de producción que pasan a ser ocupados por pequeños productores de economías de subsistencia. Esto estaría ocurriendo con el cultivo de la papa y de las hortalizas.

En cuanto a los pequeños productores a que se refieren los puntos b) y c), cabe hacer algunas observaciones. Nos estamos refiriendo aquí a productores cuya inserción en el proceso productivo no está asociada a la valorización de un capital, sino que principalmente al aprovechamiento de la fuerza de trabajo propia y familiar. Estos sectores, ante el deterioro de sus niveles de ingresos se adaptan a las nuevas condiciones a través de una explotación más intensiva de dicha fuerza de trabajo. Un ejemplo particular, dentro del punto c), lo constituyen aquellos productores periurbanos, los "chacareros", que comercializan su propia producción.

Derivado de los anteriores y en relación al actual modelo de acumulación capitalista cabe destacar aquí por lo menos dos conclusiones.

En su mayoría estos productores están sometidos a una situación de su explotación de la fuerza de trabajo en que en forma directa o indirecta la transferencia del excedente es apropiada por el capital. En el caso de los productores ligados a los circuitos agroindustriales la situación en este sentido es clara y el hecho de que sean propietarios de la tierra no altera en nada la situación. En cuanto a aquellos sectores campesinos que producen a bajos precios para el mercado, contribuyen a bajar

el costo de reproducción de la mano de obra urbana por la vía del acceso a bajo precio en productos de consumo básico. Como puede observarse en ambos es clara su funcionalidad con la acumulación capitalista.

Se ha observado también una consecuencia social importante en cuanto a que estas producciones tienden a ser actualmente un "colchón" de retención de mano de obra campesina desplazada.

La racionalidad imperante en estos procesos no es la del capitalismo, esto es, la de la máxima rentabilización del capital, sino la de un mayor aprovechamiento del insumo barato: la fuerza de trabajo propia y familiar. El criterio de asignación ya no será la tasa de ganancia sino que algo así como el máximo excedente susceptible de generarse por unidad de tierra, que es el factor escaso.

Las contradicciones más claras entre ambas racionalidades se han observado en la crianza de ganado y en cultivo de frutales. Desde el punto de vista del capital estas producciones son (de alta tasa de ganancia) produciéndose el excedente esencialmente debido a la renta de la tierra y muy secundariamente por la explotación de la mano de obra.

Perspectivas

Dejando a un lado las consideraciones sociales y políticas, el paso de una fase de consolidación del modelo agrario requerirá de condiciones económicas que parecen importante destacar.

Aunque sólo con el aumento en los niveles de actividad de la economía y la estabilización de un modelo de largo plazo se irán definiendo con más claridad las relaciones intersectoriales asociadas a la reproducción ampliada del capital en el conjunto del sistema, ya son visibles algunas tendencias y sus aspectos contradictorios.

Es claro que a mediano - largo plazo el campo deberá mantener en forma sostenida una mínima tasa de crecimiento en la producción, tanto para satisfacer las necesidades del mercado interno de productos-salarios y de materias primas para la industria, como para el incremento de las exportaciones.

El cumplimiento de estas condiciones por parte de los sectores ligados al mercado interno deja algunas interrogantes, por cuanto estas actividades se ven desfavorecidas en el actual modelo económico - como hemos visto -, lo que se traduce en una menor rentabilidad en dichas producciones. Derivado de ello, la existencia preponderante en estas áreas de economías de subsistencia u otras formas de organización económica de poca capacidad de modernización y crecimiento, abre la posibilidad de déficits productivos que en último término se concretarían en presiones sobre el sector externo vía aumento de importaciones. Por ahora esto está ocurriendo especialmente con las importaciones de trigo para complementar las caídas en la producción interna.

Respecto al crecimiento futuro de la producción ligada a las exportaciones, centro de atención de las políticas de fomento del gobierno, cabe mencionar que aunque han habido inversiones de alguna consideración en plantaciones frutales y foresta-

les, son pequeñas en relación al conjunto de la agricultura.

Probablemente un desarrollo acelerado de la agricultura de exportación estará ligada a inversiones importantes del capital transnacional, aspecto buscado en forma persistente, y desde un comienzo, por la Junta. En este sentido cabe recordar la creación de la Fundación Chile en 1974 con el objetivo preferente de desarrollar nuevas tecnologías ligadas a la agricultura, y por esta vía servir de punta de lanza de las empresas transnacionales ligadas en general a la industria alimenticia.

En todo caso hasta ahora la inversión extranjera ligada al agro ha sido escasa.

Un último aspecto que cabe mencionar es que, obviamente, el paso a una fase de consolidación supone un nivel importante de inversión tanto del sector privado como estatal, que permite sostener los aumentos en la producción agrícola. La debilidad de la situación en ambos casos plantea serias restricciones por lo menos en un corto y mediano plazo.

ECONOMÍA CAMPESINA Y PEQUEÑA PROPIEDAD AGROARIA

1. El análisis se limitó al sector de ex-beneficiarios de la Reforma Agraria, porque éste era el sector de campesinos sobre el cual había mayor información en los estudios expuestos en el Taller; dejando en claro que del material contenido en los trabajos no era factible obtener información concreta, cuantificable, de lo que está ocurriendo en el sector campesino. La opinión más general era que se podían visualizar

una serie de sugerencias para abordar un estudio sobre este sector, en especial, en la exposición de Maffei.

2. Como una forma de ordenar el trabajo de grupo, se dividió el análisis sobre el sector campesino en lo que está ocurriendo - o se prevé que ocurrirá - en el corto plazo, y algunas elucubraciones sobre el destino de este sector en el largo plazo.

A. Corto Plazo

1. El propósito explícito de la política agraria de hacer de los parceleros asignados un sector de "farmers" o clase media rural, ha sido un fracaso. Es posible apreciar una degradación en el sector de parceleros, que busca formas de sobrevivencia opuestas a la creación de un nuevo tipo de empresario agrícola próspero, que sea capaz de operar en el modelo de política económica impuesto por el gobierno.
2. Entre los mecanismos interesantes de un estudio en profundidad se señaló un tipo de relaciones informales del parcelero con otros sectores campesinos (agrario y/o comercial) que le están permitiendo su permanencia como propietarios.
3. La relación entre los ex-asentados beneficiados con parcelas y aquellos que fueron desplazados se han transformado en este último tiempo. El parcelero se encuentra descapitalizado, sin liquidez para contratar mano de obra y muy consciente del alto riesgo que significa en las condiciones actuales contraer un crédito con el Banco. Esto lo lleva a convenir un acuerdo con el ex-asentado que debería abandonar el predio.

En términos generales este acuerdo sería un tipo de "moderación", en la cual el campesino desplazado aporta su trabajo y en muchos casos animales de trabajo y aseros, a cambio de la permanencia con su familia en la parcela. Se insiste en que se conoce poco en qué términos se da esta relación; en todo caso, impera un sentido utilitario por ambas partes. Surgen dudas sobre las repercusiones a mediano plazo de este tipo de relación. Pero hay acuerdo - como algo muy general - que esta no era la intencionalidad con que fue implementada esta nueva forma de tenencia. Estas relaciones tendrían un carácter de horizontalidad.

4. El otro tipo de relaciones estaría supliendo la ausencia del Estado. Como ejemplo se señalaron créditos e insumos proporcionados, ya sea por agricultores medianos o por comerciantes. Es importante también la ausencia de las instituciones estatales en la comercialización de los productos, lo que ha dejado al parcelero frente a la única alternativa de venta con los comerciantes que compran generalmente en el predio. La situación ventajosa de un grupo reducido de comerciantes frente a un sector atomizado de pequeños productores es evidente. Aquí se señaló la falta de organización entre los parceleros, que era otra función en que el Estado estaba presente. Estas relaciones tendrían un carácter de verticalidad, creándose un tipo de dependencia de los parceleros con sectores capitalistas agrarios.
5. Otro problema planteado fue el de la venta de parcelas. Se expusieron solamente criterios generales, de conocimientos muy fraccionados y puntuales del problema. En síntesis estos fueron:

- i) Continúa la venta de parcelas y se espera que aumente;
- ii) El parcelero está vendiendo en mejores condiciones en relación con las ventas efectuadas en los primeros años;
- iii) No está claro el destino de las parcelas vendidas. Se puede constatar tanto ventas a comerciantes de la ciudad, como compra de empresarios agrícolas para ampliar sus explotaciones o con fines de complementación con otras tierras. Esto sea más frecuente cuando las parcelas se destinan a ganadería.

6. Se vió en forma muy somera en qué forma los cambios en la estructura de producción agropecuaria que se están produciendo en el país estarían afectando al pequeño productor. La constatación en el terreno parece señalar que el pequeño productor continúa con su estructura de cultivos tradicional. Por una parte esto tiene su explicación en su situación desventajosa para cambiar hacia una estructura de producción que requiera mayores capitales.

B. Mediano Plazo

Sin duda las situaciones expuestas se derivan de la política económica del gobierno, por lo tanto las posibilidades de un cambio favorable en la situación de los parceleros - que hayan podido permanecer como propietarios- y demás sectores de pequeños propietarios, dependerán de las alteraciones que se efectúen en el marco de la política económica global y en su aplicación al sector agrícola.

Los aspectos que se señalaron como más relevante fueron los siguientes:

- i) cambio en la demanda interna;
- ii) rentabilidad de la producción agrícola;
- iii) política crediticia compatible con la rentabilidad de la producción agrícola y de apoyo a pequeños productores;
- iv) asistencia técnica;
- v) política arancelaria; y
- vi) mecanismos que permitan a los pequeños productores salvar el problema del endeudamiento.

Finalmente, en largo plazo, un fenómeno que pueda tener importancia son las formas de trabajo colectivo que se organizan en el sector reformado. A causa de la cecantía general fundamental los campesinos han permanecido en las áreas rurales. Ello ha generado diversas formas de subcontrataciones de trabajo entre ellos mismos como una manera de subsistir en las malas condiciones económicas actuales.